

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Martes 12 de Enero de 1875.

Núm. 11-157.

CADIZ 12 DE ENERO DE 1875.

Gracias á Dios! *La Prensa Gaditana* se ha decidido y aclama ya á D. Alfonso XII, Rey de España. Su intermitente entusiasmo por la institucion monárquica, se estiende hoy á la augusta persona que entre nosotros la simboliza y á la que dirige su voz, no ya de pié, descubierta la cabeza y con el respeto de súbdito leal, eso es poco para nuestro colega, sino *puesta en tierra la rodilla*, en un arrebato lírico que ha de conmover los mas rudos corazones. Gracias á Dios! Lo habíamos dicho: ello habia de ser.

Cómo, en presencia de este tierno espectáculo, que no por tenerlo previsto nos ha conmovido menos, habríamos hoy de librar batalla á nuestro apreciable colega en cuestiones menos importantes? La íntima satisfaccion de un padre el día en que rompe á hablar su pequeño hijo pronunciando la primera palabra, es lo único comparable á la satisfaccion que nosotros experimentamos hoy. Mucho trabajo le ha costado á *La Prensa*, mucho ha balbuceado, mucho se han agitado sus labios en una amable indecision semejante á la de la infancia, pero al fin lo dijo; al fin aclamó á D. Alfonso XII. Digámoslo otra vez: Gracias á Dios!

Nuestro apreciable compañero tiene un sistema de combate parecido al de los antiguos parthos; gusta de arrojar, en la huida, flechas, que el juzga envenenadas, al adversario. El partido moderado es el bú de nuestro distinguido colega, y á él van siempre los tiros, lanzados con toda la fuerza que dá una inquina pertinaz y, en verdad, inmerecida. Pero, señor, si el triunfador no es hoy solo el partido moderado, por qué no dejarle ahora en paz y guardar esos bríos para la ocasion oportuna? Nuestro colega, que debe enorgullecerse de su nueva actitud, de su patriótica conversion al alfonsismo, ganaría mucho procurando que esa actitud apareciera, destacándose libre de todo adherente, sola y brillante, como sol sin nubes que le empañen, y no dar lugar á que espíritus aviesos y mal intencionados puedan propalar que todas esas alharacas contra los moderados tienen por único objeto armar ruido y apartar la atencion de lo que no faltará gente malévola que se atreva á calificar de palinodia. Y, despues de todo, si esas flechas estuviesen realmente envenenadas! Pero, crea *La Prensa* que le hablamos con sinceridad; lo que le han vendido como veneno, es solo aceite de bellotas ú otro líquido igualmente inofensivo: ha sido un verdadero engaño.

Hay otro punto en el cual no podemos convenir con *La Prensa* porque nos privaríamos de una de nuestras más gratas ilusiones. Nosotros abrigamos la halagüeña conviccion de que el amistoso diálogo que aun continuamos hoy, ha sido para nuestro apreciable colega un nuevo camino de Damasco y que de esta discusion ha brotado el vivo rayo que ha herido la vista é iluminado la inteligencia del Saulo constitucional. Y es una verdad innegable. No es esta la primera vez que tenemos el honor de discutir con nuestro colega, y nuestra memoria, aunque flaca, nos avisa que allá en un tiempo no remoto, en el año pasado, nuestro colega declaraba que D. Alfonso no tenia derecho alguno á reinar en España y que, si una votacion

solemne de las Cortes de la Nación no le llamaba, ni *La Prensa* lo reconoceria por Rey, jamás, jamás.

Pues ahí está D. Alfonso, y ha venido en virtud de una aclamacion popular que proclama su derecho á ocupar el trono, y ahí está *La Prensa*, reconociéndole y acatándole como Rey, puesta en tierra la rodilla y sin que una votacion parlamentaria le haya concedido permiso para entusiasmarse tanto. Y á qué se debe esto? Interpretaciones diversas se darán del peregrino caso y algunas poco benévolas, porque en el mundo hay gente para todo; nosotros preferimos como es natural, la nuestra, la de que *La Prensa* ha visto brotar de la discusion que sostiene con nosotros una luz que le ha mostrado el buen camino. Nosotros estamos muy anchos y satisfechos con esta interpretacion y no hay fuerzas humanas que nos hagan aceptar otras.

Mientras los amigos de *La Prensa* no estén en el poder, es muy natural que ese apreciable periódico se desgañite pidiendo las libertades y los derechos de que tan buena cuenta han dado durante su dominacion. No hemos de impedirle ese desahogo y hasta nos gusta en cuanto le permite tomar una actitud mas airosa. Además, eso es cuestion de caracter: *La Prensa* acaba por ceder, pero le gusta hacerlo regañando un poco. Hasta su correligionario *El Guadalete* ha cogido ese fiaco de su carácter y desde que vió á *La Prensa* tan mal humorado con el alfonsismo anunció que ese disgusto no seria duradero. Quién sabe en cuantas cosas hemos de convenir todavia con nuestro apreciable colega? Ya verá, andando el tiempo, que no han de ser pocas.

Bien venido sea, de todos modos, á la casa paterna el hijo prodigo, despues de tantas inructuosas escursiones al campo interinista, al amadeista, al repablicano conservador, al de la dictadura y especialmente al del anti-alfonsismo recalcitrante. El estado de nuestro peculiar particular, que ha seguido los pasos de la Hacienda pública durante estos seis años de esplendor y gloria, no nos permite inmolar el ternero mas cebado y celebrar opiparo banquete, como el padre de familia de la parábola; mas no por eso se crea menos vivo el regocijo con que nos felicitamos de la nueva actitud de *La Prensa Gaditana*.

El telegrama nos anuncia la llegada del Rey á Valencia y la recepcion entusiasta que allí ha encontrado.

S. M. permanecerá en aquella capital hasta la mañana del Miércoles, en cuyo día á las seis saldrá con direccion á Madrid, almorzando en Almansa y pasando la noche en Aranjuez.

La entrada en Madrid se verificará el Jueves á la una del día.

Tanto el rey como su gobierno habian pensado siempre que Alfonso XII, que entre sus titulos lleva el de conde de Barcelona, se detuviese, aunque solo fuese algunas horas en la capital de Cataluña. El que principe de Asturias ha visto en Inglaterra lo que valen los pueblos industriosos tenia especial empeño en visitar el Principado. Una circunstancia, que reviste cierto carácter pintoresco y que refiere el *Diario de Barcelona*, contribuyó á que fuese definitiva esta reso-

lucion. Cuando el 1.º de Enero el palacio Basilevski, dias antes casi solitario, se hallaba invadido por un inmenso concurso, donde la reina Cristina, los principes de Orleans, las princesas Matilde y Murat, los enviados de la emperatriz Eugenia y del mariscal MacMahon, los reyes que fueron de Nápoles y de Hannover, los duques de Montpensier y el infante D. Sebastian, el Nuncio en Paris, los embajadores de Rusia, de Bélgica, de Alemania, de Portugal, los Girardin y Laguerregniere; la princesa de Mettenich y la Czartoriska se codeaban con la numerosa colonia española de Paris, se presentaron con su traje popular un catalan y su esposa, que tienen un pequeño comercio en Paris, diciendo que deseaban ver cuanto antes al nuevo Rey.

Con la facilidad que nuestra familia real ha mostrado siempre en sus relaciones con el pueblo, en el acto, y aun anteponiéndolos otros que esperaban, fueron recibidos por el joven principe, á quien con acento conmovido pidieron, no destinos y mercedes, sino el que visitase á Barcelona, para donde ellos partirian inmediatamente si alcanzaban tan grata promesa. Su emocion era tan grande y sincera, que Alfonso XII, estrechando las manos de estos buenos españoles, pues no permite que besen la suya, como verdadero principe europeo, les dió su palabra de hacerlo, si no veian en ello inconveniente sus ministros responsables.

Un periódico europeo, por lo general bien informado, explica la benevolencia con que el imperio germánico ha recibido desde luego el advenimiento de Alfonso XII, diciendo que hace tiempo estaban preparados en Berlin para este suceso, y que en los circuitos de la corte se sabia por algunos pocos iniciados un secreto que realments no ha traspirado al público si el hecho es cierto: que el principe Alfonso, en su último viaje á Alemania del mes de Setiembre, fué recibido secretamente por el emperador Guillermo en Hannover, habiendo preparado esta entrevista el rey de los belgas, que está entazado con la familia de Hohenzollern, y que tan leal y cariñoso ha sido siempre para el joven monarca español. Es lo cierto que el entonces principe de Asturias, despues de un almuerzo que el rey de los belgas le dió en Ostende, marchó á Alemania, y que á una de las personas que le acompañaban al llegar á Berlin, uno de los amigos mas íntimos del principe de Bismark, le manifestó que en interés de la causa del futuro rey, convenia estuviere el menor tiempo posible en Berlin para dar mayor libertad á la actitud de la Alemania.

Dice *La Epoca*:

«Nos cuentan de Paris un bello rasgo que enaltece los sentimientos de gratitud del principe-rey, pues á los que niño le han seguido seis años le cuesta trabajo prescindir del cariñoso título que le daban de principe de Asturias. Para evitar compromisos y rivalidades, se decidió desde luego fueran contadissimas las personas que, fuera de los señores marques de Molins, de Pidal y El-duayen, acompañasen á Alfonso XII en su regreso á España. Desde el momento en que la reina, la princesa de Asturias y los duques de Montpensier eran los primeros en privarse de este inmenso placer, el sacrificio estaba impuesto á las mil quinientas personas que habian

pretendido este honor. El rey hizo, sin embargo, sin la menor indicacion de nadie, una escepcion á favor de la simpática duquesa de Bailén, á quien rogó galantemente lo acompañase, como un homenaje á las damas españolas y á la Asociacion que tanto ha hecho por los heridos de nuestro ejército, al que pertenece tambien el duque de Bailén. Con qué alegría recibió la bondadosa duquesa de Bailén lo que es la recompensa de tan leal adhesion, no necesitamos enca-recerlos.

Sabiéndose que representantes del *Times*, *Heraldo* de Nueva-York, *Gaceta de la Alemania del Norte*, *Presse* de Viena, *Liberté* de Paris y otros importantes diarios de Europa seguian al rey en su viaje, el joven monarca expresó su deseo de que nuestro querido amigo el Sr. Coello de Portugal le acompañase tambien en representacion de la prensa española. El señor de Coello, agradeciéndolo altamente esta distincion hecha al periodismo español, la aceptó tan solo hasta Marsella, diciendo que los que habian corrido peligros en España y luchado todos los días y á todas horas por la causa de la monarquía liberal, eran los que en el día del triunfo debian legítimamente formar la escolta de honor del que será rey de todos los españoles.»

El día 9 tuvo la honra de recibir en Tarifa nuestro estimado amigo el señor D. Carlos Nuñez Lasdozabal, Presidente del Círculo Alfonsino de dicha ciudad un telegrama de S. M. la Reina D.ª Isabel de Borbon, expedido en Paris el día 7, que dice así:

«Sr. D. Carlos Nuñez.
Con la mayor efusion de mi alma he leído la leal y entusiasta felicitacion que me envias en nombre del Círculo Alfonsino de esa ciudad de Tarifa, y á sí y á cuantos amigos leales componen esa asociacion política os envío las mas sinceras y espresivas gracias. Que Dios oiga vuestros votos con los míos y que Alfonso XII pueda hacer la felicidad de vuestra querida patria. Recibid con esta espresion de toda mi gratitud la de mi especial y cariñoso aprecio.

ISABEL.»

LA MARINA.
SAN FERNANDO 11 Enero.

La Marina católica, monárquica y dinástica celebró el Domingo con gran pompa el advenimiento al trono de S. M. D. Alfonso XII, y su entrada en el territorio español, con salvas de artillería, eugalanado general en los buques, y solemne Misa y Te-deum cantado á las 11 de la mañana en la parroquia Castrense, con asistencia de todos los generales, jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la armada que figuran en las listas del Departamento, y acompañados del Ilmo. Ayuntamiento representado por su digno alcalde y tenientes, de los jefes y oficiales de la guarnicion y carabineros, y de cuantas personas de distincion encierra esta ciudad.

El templo estaba lleno: su crugia cerrada por dos filas de bancos y sillas, la ocupaban mas de 150 jefes y oficiales; las naves centrales, las elegantes isleñas, que á pesar de lo desapacible del día fueron á dar gracias al Señor por los beneficios que á la patria envia, y las naves laterales por multitud de menestrales, marineros y soldados francos de servicio, que espontáneamente fueron á unir sus oraciones con las preces del sacerdote.

La Marina ha mostrado el Domingo, presentándose en masa ante Dios y el mundo, que conserva todos los atributos de su antigua historia, y la felicitamos por haber destruido en seria y digna manifestacion el juicio equivocado de los que no estando identificados con tan benemérito cuerpo, lo acusaban de tibieza en el fausto suceso que España entera celebra.

Motivos que la prudencia enseña a re-

servar, mantuvieron ahogadas las expansiones colectivas de las corporaciones, pero notoria es la participacion personal que tomaron los marinos del Departamento en las públicas manifestaciones de regocijo con que el pueblo celebró la proclamacion del Rey; así lo aconsejaba la prudencia, el honor del cuerpo y su disciplina, para no caer en vicios revolucionarios que tantos pesares causaron á esta Marina, que reivindicó valientemente sus gloriosas tradiciones arbolando sola en toda España, el estandarte de la restauracion de la patria dentro de los muros de la Carraca, donde cortó la cabeza al cantonalismo hijo de la revolucion del 68.

Ante el trono de D. Alfonso que representa la paz y el orden, la Marina está unida y esperanzada en curar las profundas heridas abiertas en seis y medio años de caudillaje. La nueva era es de justicia, en ella hay que satisfacer los intereses lesionados por la arbitrariedad revolucionaria, hay que permitir la defensa legal á los agraviados, hay que velar por los derechos adquiridos legítimamente en los últimos años, todo es preciso atenderlo, y para ello se necesita tiempo, á fin de en su dia hacer una revision general, que produzca un personal sesado, inteligente, varonil y digno como corresponde de las tradiciones y gloriosa historia de la armada.

Para conseguirlo se necesita paciencia y abnegacion en los marinos; fé en el nuevo orden de cosas, que simboliza un Rey nuevo sin pasiones ni aficiones; y confianza en su gobierno conservador, primeramente interesado en glorificar el reinado de Alfonso XII, lo cual requiere una marina fuerte y poderosa, en cuanto lo permitan los recursos del país, y lo exige la grandeza de nuestra historia.

Hoy debe salir para Madrid con objeto de presentar á S. M. el Rey los homenajes de respeto, amor y adhesion de la Marina de este Departamento, una comision de jefes, presidida por el general segundo cabo del Departamento.

Hé aqui la alocucion del digno capitán general del Departamento:

SAN FERNANDO 8 Enero de 1875.

Mi antecesor transcribiendo en circular de 31 de Diciembre último los telegramas en que se noticiaba el fausto acontecimiento que hoy embarga los ánimos de todos los españoles, dió á conocer la espontánea proclamacion del príncipe Alfonso XII como Rey de España, y el acatamiento que este suceso habia encontrado en todos los jefes del Departamento.

Hoy el júbilo y satisfaccion es general; y el país celebra con entusiasmo la vuelta de la monarquía constitucional, en cabeza del legítimo heredero de ella.

La Marina no solo se une al general regocijo y contento, sino que desearia ser la primera en probar su adhesion al monarca legítimo, que viene á cerrar el periodo de discordias en que nos envolvió la revolucion del año de 1868.

Para los militares, comienza una nueva era, en que no habrá ya que temer por la relajacion de los lazos de la disciplina, que es la que garantiza que los institutos armados no sean un peligro para la patria.

Los buques ostentan ya la antigua bandera de guerra de la nacion española, enseña que tantos dias de gloria ha dado al país; bajo ella y la monarquía constitucional que hoy representa, caben todos los españoles de buena fé; agrupé monos, pues, todos bajo sus pliegues; y al concluir la lectura de estos renglones, que vuestro general al encargarse del mando dirige á sus subordinados, saludarla todos con el entusiasmo que á él anima, al grito de ¡Viva el Rey! ¡Viva D. Alfonso XII Rey de España!

El señor mayor general del Departamento circulará la precedente alocucion á todos los buques y buques, para que el Domingo próximo se dé lectura de ella en uno y otros, y dará tambien las órdenes necesarias á fin de que en el mismo dia tenga lugar un engalanado general y saludo de veinte y un cañonazos á las horas de costumbre, así como para que á las once de su mañana concurren á la parroquia Castrense todas las corporaciones en traje de gala, con objeto de asistir á la Misa y Te-Deum, que deberán celebrarse en accion de gracias por el beneficio recibido.

PROCLAMACION DEL REY EN TARIFA.

Tarifa 7 de Enero de 1875.

Seria pálido todo cuanto se dijera

acerca de la gratisima impresion que experimentó el vecindario de esta sensata y liberal ciudad al saber que el Príncipe D. Alfonso de Borbon y Borbon habia sido proclamado Rey de España por el ejército y el pueblo.

La noche del 30 de Diciembre último se dijo en la poblacion que el general Martinez de Campos al frente del ejército del centro habia proclamado Rey de España á D. Alfonso XII, noticia recibida con agrado; pero que circulada sin saber á punto fijo su procedencia, necesitaba confirmacion. Crecia por momentos la curiosidad y se formaban mil comentarios y conjeturas, aclarandolo todo en la mañana del 31 un telegrama que recibió el Sr. gobernador militar de esta plaza participandole que el movimiento iniciado en Sagunto habia sido secundado por todo el ejército, guarnicion y pueblo de Madrid. Ya no quedaba duda de que el cambio estaba realizado y no habia de ofrecer inconveniente alguno porque este acontecimiento se consideraba hace tiempo como la salvacion de la patria.

Participes de esta idea son todas las Autoridades de la ciudad, y así lo demostraron en el acto acatando y reconociendo la nueva situacion creada por el movimiento como buenos españoles y partidarios del sistema monárquico constitucional y ofreciendose mútuo apoyo para sostener el orden en este punto, donde nada absolutamente podia temerse atendida la cordura y buen criterio de estos vecinos, y sobre todo por que los bizarros y pundonorosos oficiales D. José de Arcos Garcia, comandante capitán de artillería, D. Eliso del Moral, comandante capitán de carabineros y D. Rafael Morales, ayudante de Marina estaban dispuestos de antemano si era preciso á derramar su sangre por la justa causa del Rey D. Alfonso y del sistema que simboliza.

Como la electricidad corrió la noticia por toda la poblacion, y bien pronto empezaron á notarse los sintomas de la alegría que habia causado.

A las pocas horas el digno y consecuente ayudante militar de Marina de este distrito D. Rafael Morales Gutierrez, movido de su ardiente entusiasmo y del deseo de ser de los primeros en demostrarlo ostensiblemente, mandó empavesar el semáforo-oficial, de que es director.

Aquella misma noche tuvo lugar un espléndido banquete costeado por el rico propietario D. Carlos Nuñez y Lardizabal, en la casa de dicho Sr., á quien cabe la gloria de haber contribuido directamente á la preparacion y feliz resultado del movimiento. A las 8 estaban allí reunidos os individuos del Circulo Alfonsino y gran número de monárquico-constitucionales invitados por el promovedor de la fiesta, y antes de que esta empezara se acordó por unanimidad dirigir por telégrafo y por conducto del señor Nuñez, presidente del Circulo, una calorosa y entusiasta felicitacion al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas, del Castillo, como representante del nuevo gobierno, y otras cordiales y afectuosas á los Circulos de Cádiz y Algeciras, extendiendose inmediatamente los telegramas, que aprobados por los concurrentes se enviaron en seguida á la estacion para que fuesen transmitidos. Era de ver la alegría y frenético entusiasmo que reinó allí en medio de las mejores formas sociales: allí se oyeron muchos brindis por la prosperidad de la patria, por la paz, por la integridad nacional y por la ventura y felicidad del nuevo Rey.

Los concurrentes tuvimos el gusto de oír al Sr. Nuñez, el cual en lenguaje elegante y leno de entusiasmo brindó por la veatura del reinado del egregio príncipe que viene con tan justos y legítimos títulos á ocupar el trono de sus mayores y por los ilustres patricios que con una constancia admirable y con un tacto especial, habían conseguido realizar sin lágrimas, ni sangre el fausto acontecimiento que se celebraba, terminando con un viva caloroso á España y otro al Rey que fueron contestados con frenesí, confundiendo las voces con los ecos magestuosos de la marcha real, tocada por la música del pueblo, que se prestó á concurrir para hacer mas amená y dar mas animacion á la funcion.

Hasta el dia 2 del corriente Enero no se recibió en esta ciudad el Boletín Extraordinario publicado en la capital con motivo de la proclamacion del Rey, haciendo saber este trascendental suceso y dando á conocer el Ministerio-Regencia constituido en Madrid. Sin pérdida de momento y apesar de los escasos elementos con que se cuenta aquí, se dispuso por el Sr. Alcalde lo conveniente despues de conferenciar con las demás autoridades, y á las pocas horas un coe-

te disparado en la azotea de las Casas Constitucionales fué señal para que se echaran las campanas á vuelo, haciendose la proclamacion oficial con la mayor solemnidad posible en el balcon del mismo edificio, donde se enarboló el pabellon nacional.

El Excmo. Ayuntamiento se reunió tambien, acordó reconocer al nuevo gobierno, dirigirle una patriótica felicitacion, ofreciendole su apoyo decidido.

Se fijó en los sitios de costumbre una sentida alocucion del Sr. Alcalde, invitando á los vecinos para que iluminasen las fachadas de sus casas, demostracion de júbilo que tuvo lugar las noches del 2, 3 y 4.

El Circulo Alfonsino, por conducto de su digno presidente, felicitó telegraficamente con cariño y respeto á S. M. la Reina doña Isabel de Borbon, por la eleccion de su augusto y querido hijo al trono de San Fernando; á imitacion de la conducta digna observada por el de la capital, y dispuesto á obrar con el mayor desinterés en cuantas ocasiones se le presenten, y contando con sus recursos propios, acordó solemnizar la proclamacion dando una lisona de 1.700 libras de pan y racion de carne y vino á todos los individuos de las clases de tropa correspondientes á los distintos cuerpos é institutos militares residentes en la plaza, así como á los que componen la guardia municipal. El pan se distribuyó ayer entre los pobres de la poblacion, y las raciones se han repartido hoy.

En la tarde de ayer se corrieron dos toros á uso del país; por la noche y con motivo de la festividad del dia, aparecieron iluminadas las fachadas de las casas, entre las que se distinguan la del Sr. Nuñez, la del Sr. Arcos, capitán de artillería y la del Sr. ayudante de Marina, por la profusion de luces y por el gusto con que estaban colocadas. La música tocó varias piezas en el paseo de Calzada, que estuvo muy concurrido y animadísimo, donde las bellas y simpáticas tarifeñas lucieron por su gracia proverbial y demostraron su alegría.

En una palabra, la histórica Tarifa al celebrar el restablecimiento de la monarquía constitucional de España y la proclamacion de su legítimo representante D. Alfonso XII de Borbon, ha estado á gran altura, y ha probado una vez mas su acendrado amor al nuevo Rey que con el favor de Dios sabrá inmortalizar su reinado dando, dias de gloria á su patria querida y devolviendole la calma y bienestar apetecidos.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Chiclana 10 de Enero de 1875.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio; en el número 158 de *La Prensa Gaditana* aparece un suelto relativo á la formacion del nuevo municipio en esta localidad; y en él se hacen juicios tan notoriamente torcidos, que hemos creído preciso contestarlos, siquiera no sea mas que para colocar las cosas en su verdadero lugar.

Primeramente se asegura que el ayuntamiento no pudo formarse por la falta de asistencia de los individuos nombrados, siendo así que á las ocho de la noche de aquel mismo dia y á excepcion de dos ó tres de sus nuevos miembros, celebraba su primera sesion con verdadero regocijo de la poblacion entera.

Para formar el ayuntamiento de *Chiclana* no han sido necesarios ninguna clase de esfuerzos ni de amenazas, y si únicamente convencer á sus individuos de que era indispensable el sacrificio de su reposo si le habia de levantar el decaído espíritu de esta pobre villa; que en algo han de diferenciarse los que van á convertirse en verdaderos administradores de los intereses de un pueblo, de los que solo ven en esto un medio de ponerse á cubierto de ciertas atenciones.

Se asegura tambien, ó al menos se quiere dar á entender, no sabemos con que fin, que la nueva corporacion está formada de elementos tan heterogéneos, que han de hacer inútiles é infructíferos los buenos deseos del Sr. Manjon, caso de que los tenga, y para ello se lanza el calificativo de republicano al Sr. Caro, que jamas ha sustentado tales opiniones. Tan Inesacta es la apreciacion como casi todo lo que se asegura en el espresado suelto, y para probarlo así, es necesario recurrir al testimonio de pasados tiempos, lo cual vamos á hacerlo.

Al estallar la revolucion de Setiembre, el Sr. Galindo, que estaba dentro de ella, fué el primero que, al frente de las turbas que capitaneó en aquellos

dias, invadió la Casa capitular y descolgó el retrato de D. Isabel II que adornaba uno de los estremos del salon de sesiones de aquel municipio. Aquel retrato, un momento despues, arrancaba lágrimas de dolor á toda persona que conservaba en su corazon un resto de amor á las tradiciones monárquicas de nuestro pueblo, y sépalo el articulista de *La Prensa Gaditana*, las opiniones políticas del Sr. Caro están inspiradas en el acto de horrible mutilacion del retrato de aquella *Augusta Reina*.

Respecto á la procedencia unionista del Sr. Manjon, poco ó nada debemos contestar á una apreciacion que carece por completo de importancia: lo que si podemos asegurar es que al Sr. Manjon, en su larga vida política, no se le conoce ningun acto hostil á sus principios y á sus convicciones de otros tiempos: y para no molestar mas su atencion vamos á concluir negando abiertamente que el Sr. Galindo esté dispuesto á prestar apoyo de ninguna clase al Sr. Manjon como en el citado suelto se asejaban puesto en juego todas las influencias que en esa capital pudieran encontrarse para no abandonar un puesto en el que tan cómodamente se habia vivido por espacio de muchos años. Hoy mismo se trabaja en este sentido, y nos consta que, ya que nada se ha podido conseguir en esa capital, han salido comisiones para Madrid con el esclusivo objeto de gestionar la reposicion, en méritos de haber sido los primeros que en esta villa gritaron ¡Viva Alfonso XII!

En resumen, el nuevo Ayuntamiento ha sido recibido con indescriptible alegría, y aplaudimos el notable acierto de la junta provincial, que ha sabido apreciar los beneficios que á esta pobre villa ha de reportar la reconocida ilustracion del señor Manjon, y las no menos apreciables cualidades de los señores Urmeneta, Gonzalez Tocino, Puerto, Lelerc, Martinez, Caro, Marti y Rodriguez.***

Ultimas noticias.

Madrid 11 de Enero á las 12:15 de la mañana.

La *Gaceta* publica un telegrama de Barcelona que anuncia la salida del Rey. Gran entusiasmo.

Otro participando que los carlistas atacaron ayer á Mataró, siendo rechazados.

Prepárese en Logroño alojamiento para el Rey. FABRA.

Madrid 11 de Enero á las 5:40 de la tarde.

Una *Gaceta* extraordinaria anuncia la llegada del Rey á Valencia á la una de la tarde en medio de las mayores aclamaciones: á las dos hallábase en la catedral: gran entusiasmo.

Cambios: Paris: 5:06.—Londres. 48:85.—3 p: 18:25.—Bonos: 53:00. FABRA.

Madrid 11 de Enero á las 3:28 de la tarde.

S. M. el rey D. Alfonso XII ha llegado á Valencia, á la una de la tarde, siendo recibido con grandes muestras de consideracion y alegría. CARLES.

Gacetas.

Hoy sale para Madrid el señor don Pedro Ibañez Pacheco, individuo de la comision permanente, que en union del señor don Francisco Cerveró y de Valdés, diputado provincial y asociándose al Excmo. Sr. Marqués de Francos, deben felicitar á S. M. el Rey en nombre de la provincia de Cádiz.

Tambien el Ayuntamiento de esta capital ha nombrado con el mismo objeto una comision que hoy ó mañana saldrá para Madrid. Ignoramos aun las personas de que se compone.

El Circulo Alfonsino de Cádiz ha comisionado á los señores don Pedro Ibañez Pacheco y don José Rodriguez Junio, para que se presenten en Madrid á S. M. el Rey y le ofrezcan sus felicitaciones y los homenajes de su lealtad.

Sale tambien para Madrid en el tren correo de hoy el señor don José Gomez de Lara, presidente del Circulo Alfonsino de Rota, comisionado por el mismo con el propio objeto de felicitar á S. M. el Rey.

El día 9 se dirigió á Valencia al Excmo. señor Marqués de Francos por la autoridad superior de esta provincia el siguiente telegrama:

«El gobernador de la provincia de Cádiz al Excmo. Sr. Marqués de Francos:

El gobernador de la provincia y la comisión permanente de la diputación, deseando asociarse al entusiasmo que producirá la entrada de S. M. el Rey D. Alfonso XII en Valencia, autorizan á V. E. para que se sirva felicitar al Rey legítimo de España en nombre de la Real provincia de Cádiz, haciendo presente á S. M. el inmenso júbilo con que ha sabido su feliz arribo á Barcelona y la espontánea acogida que esta ciudad ha dispensado al Príncipe que representa un porvenir de paz y de ventura.»

OTRO.

Queda V. E. autorizado para dejar el telegrama original ó copia del mismo á S. M. el Rey si tiene gusto en conservarlo.

REMITIDO.

Cádiz 11 de Enero de 1875.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mío: Estimaré á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, favor que le agradecerá su afectísimo s. s. q. s. m. b.—Leonardo Gutierrez y C.

Habiéndome sido robadas entre otras cosas, en la noche anterior, cuatro letras de cambio giradas por mí á nombre de don Carlos Halcon, de Puerto-Real, y dos al de don Pedro Borrego Morales de esta, importantes las cuatro primeras 5,000 rs. cada una y las dos de 300, lo hago público, á fin de evitar que sea sorprendida la buena fe del comercio. (45)

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7. (2)→

Matemáticas.

Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante, Infantería de Marina, Artillería del ejército y demas carreras especiales, bajo la dirección de D. Francisco de P. Marabotto.

El día 2 del entrante Enero, empiezan en esta Academia, las clases de repaso y reparación para los exámenes que han de verificarse en el año próximo. Calle de las Descalzas, núm. 3. (1034)-9

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23. (981)→ D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 ENERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de Artillería don Gregorio Anchorez Sagaceta.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Compañía sedentaria, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 11 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de	á
0 carneros.....	de	á
0 toros.....	de	á
10 bueyes.....	de 1'38	á 1'62
2 vacas.....	de 1'67	á 1'75
1 novillos.....	de	á 1'63
0 uteros.....	de	á
0 erales.....	de	á
1 añojos.....	de	á 1'79
1 terneras.....	de	á 1'88
47 cerdos.....	de 1'41	á 1'47
13 reses vacunas con peso de kilos,		2,806
0 ovejas id. id.		0
0 carneros id. id.		0
47 cerdos id. id.		3,606

Suma total de kilos..... 6,412

Cadáveres sepultados hoy día 11.

Hombres.....	5
Mujeres.....	4
Niños.....	4
Niñas.....	0

Total..... 10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 10.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	223'32
Id. id. de Tierra.....	1,837'34
Id. id. de Sevilla.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	2,060'63

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general del tesoro público, se abre el pago de la mensualidad de Marzo último á las clases pasivas, que cobran sus haberes por esta caja, previa la presentación de las justificantes de vida y estado, en la forma siguiente:

- Día 13. Pensionistas de Guerra y Marina.
- 14. Pensionistas de Hacienda, jubilados y cesantes.
- 15. Retirados de Guerra y Marina.
- 16. Remuneratoria y esclaustrados.
- 18. Las demás nóminas.

Cádiz 11 de Enero de 1875.—Francisco Parra.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Benito, abad. MAÑANA.—E. bautizo de San Juan y San Gumer-sindo.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín. MAÑANA.—En la iglesia de San Francisco. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró-metro.	Vientos.	Atmosfe-ra.
7 mañ.	9 1/2	29 91	SE.	Nublada.
12 dia.	13 1/2	29 91	S.	Id.
5 tarde.	11	29 91	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 12. Se pone á las 3 y 5. Sale la luna á las 10 y 25 mañana. Se pone á las 10 y 15 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 5 de la madrugada. Primera baja á las 11 y 12 de la mañana. Segunda alta á las 5 y 23 de la tarde. Segunda baja á las 11 y 34 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 11 DE ENERO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'70.
Paris.....	á 8 d. v.	5'14.
Madrid.....	id.	1 3/8 daño.
Barcelona.....	id.	par papel.
Sevilla.....	id.	1 1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/4 daño papel.
Valencia.....	id.	1 1/4 daño.
Alicante.....	id.	1 1/4 daño.
Santander.....	id.	1/4 daño.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 10. Vapor español N. Perez, cap. D. Martin Señorans, de Sevilla en 7 horas con carga general á D. L. A. D. H. Alcon.

Día 11. Bergantin noruego Casualidad, cap. D. Brun, de Barcelona en 11 dias en lastre á D. A. J. Christophersen.

Y el vapor español Estremadura que volvió de arribada á las tres de la tarde.

SALIDOS.

Vapor español Maria Gracia, capitan D. Felipe Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor español Estremadura; capitan D. Emilio Muñoz, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella. (Ha vuelto de arribada).

Polacra-goleta española Inés, cap. D. J. Galiana, con carga general para a Habana.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español ANN HAYNES, capitan Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase ANTONINO, su capitan G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16. (40)→ D. C. Harrison Younger.

PARA PUERTO-RICO.

Se espera en este puerto para último del presente mes la goleta española

PEPA LL,

que saldrá á los pocos dias de su llegada por traer parte de su cargamento. Admite el resto y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)→ D. Miguel Garcia del Rincon.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS,

su capitan don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)→ Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto el bergantin goleta español E. M.,

capitan D. Manuel Reus. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 2.

(41) Manuel Cadarso.

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA,

fondeada en Puntales, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, calle Nueva, 2, (1006)→ D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera

AMIRAL DE MACKAU,

capitan Maillard, emprenderá su tercer viaje á ese destino á mediados del próximo mes de Enero, admitiendo la carga á flete que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos 10,

Francisco Diez de Lara.

N. B. Este buque efectó el último viaje en treinta dias. (949)-s

PARA VERACRUZ.

Saldrá fijamente á fines de Febrero próximo la fragata italiana

AMISTAD Y CONFIANZA,

su capitan don G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7.

(1030)-s D. Luis Otero.

PARA JERSEY Y GUERNSEY.

Saldrá á mediados del presente mes la goleta inglesa

LILIAN,

capitan Lakner. Admite carga. Su consignatario,

(21) Juan D. Shaw.

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines de Enero próximo, la barca española de 1.ª clase

JESUS.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de S. Agustín, número 3.

(1019)-s Miguel Garcia Rincon.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 12.
7 15 de la mañana. 12 30 de la mañana.
1 30 de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 13.
8 de la mañana. 1 de la mañana.
2 de idem. 3 de la tarde.

Precios: 5 rs. popa y 2'50 proa.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Viernes 15 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Domingo 17 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, y Liverpool. El vapor español TAJO, su capitan don

Gerónimo Roig, saldrá del 17 al 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

(36)→ D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español HISPALIS, su capitan don José de Maguregui, saldrá para dichos puertos el Sábado 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Los pasajeros de tercera irán en este buque bajo cubierta.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28, (39)→ José de la Viesca.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitan G. N. Cohlán, saldrá de Lisboa el Miércoles 20 de Enero, para Ri-Janeir, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (16)→

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El vapor español VICTORIA, su capitan don Antonio Menchaca, saldrá el Miércoles 13 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (31)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA GIBRALTAR, Oran y Argel.

El vapor francés VILLE DE CADIX, su capitan Mr. Montid, saldrá para dichos puertos del 11 al 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, Cruz de la Madera, n. 11, por su consignatario, (43)→ D. E. Collet.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DE BREST, capitan Mr. Ch. Grosos, saldrá para dichos puertos del 14 al 15 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11, (17)→ D. E. Collet.

PARA MALAGA,

Almeria, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona y S. Feliú.

El acreditado vapor español NUEVO CAPRI-CHO, su capitan don Cayetano Viana, saldrá el Juéves 14 del corriente á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 22, (44)→ Gabriel de Soto.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español de 600 toneladas BILBAO, su capitan don J. Fernandez, debe llegar del 17 al 18 del corriente y saldrá á las 24 horas de au recalada.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguía, n. 35, (38)-4s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitan D. Blas Martin, saldrá el Viernes 15 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EMILIANO,

saldrá de Cádiz el día 1.º de Febrero y el 3 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y muelle de la Puerta del Mar, (30)→ D. Manuel A. de Amusatégui.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES en derechura.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 17 Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga.

Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA NUEVA-YORK *directamente.*
El vapor de la línea del Ancla llamado INBIA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero.
Admite carga, como también pasajeros en sus magníficas cámaras.
Agente de la compañía, Aduana, 16.
(1056) D. C. Harrison Younger.

SOCIÉTÉ
generales de transports
maritimes à vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bouryogne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.
Picardie, 2.000 " 300 " "
Poitou, 3.050 " 350 " "
Sarnie, 3.000 " 350 " "
La France, 4.840 " 1.800 " "

PARA SAN VICENTE,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete a vapor francés de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 18 de Enero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p s en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable a las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase a

LONGLANDS COWELL y C. agentes en Gibraltar.

Emigrantes que lleguen a Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a expensas del gobierno Argentino: y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de Emigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, a cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos-Ayres. (23)

ANUNCIOS.

A los señores armadores y consignatarios de buques.

La compañía de abastecimiento de aguas a Cádiz empezará desde el día 1.º Enero de 1875 a expender agua en el Muelle de prolongacion á rva. 4 el metro ó sea á rva. 2 la bota. (5)

AVISO IMPORTANTE

para los dueños y capitanes de buques á vapor y á vela que atraviesan el Atlántico.

Llamamos la atención de los dueños y capitanes de vapores, que se han hecho arreglos en la isla de Fayal (Azores).

Los vapores que se encuentran en la necesidad de proveerse de carbon, encontrarán siempre allí depósitos abundantes, tanto de Cardiff como de New Castle y dando un corto aviso podrán conseguir la cantidad que necesiten con la mayor prontitud y á precios muy razonables.

El puerto de Fayal es el mejor y mas seguro de todas las Azores, teniendo un bueno y seguro anclaje. Se aconseja á todos los capitanes aprovechar tan buena oportunidad.

Allí se encuentra, además, grandes depósitos (los únicos en las Azores) de todo lo que pueda necesitar un buque para reparar cualquier averías: como palos, lonas, cabos, etc. etc. (48)

Nuevas publicaciones.

Almanach de Gotha, para 1875: un volumen tela.

Inscripciones árabes de Sevilla, por don Rodrigo Amador de los Ríos, doctor en filosofía y letras: un tomo, 26 rs.

Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia, diplomático, consular ó repertorio para la carrera de Estado, por Balbino Cortés y Morales.

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36.

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados *Remontuars*, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 29 duros.

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y subonetas desde 9.

En *sabonetas* de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay *sabonetas* de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay también relojes de oro ingleses y magníficos *Remontuars* ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojería de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (912)-5

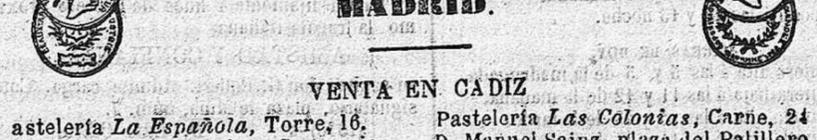
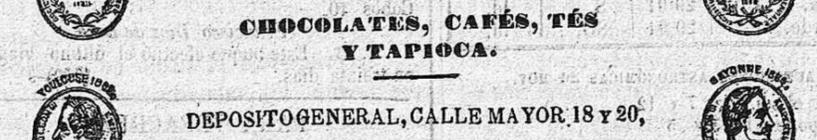
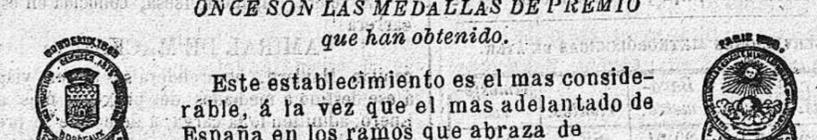
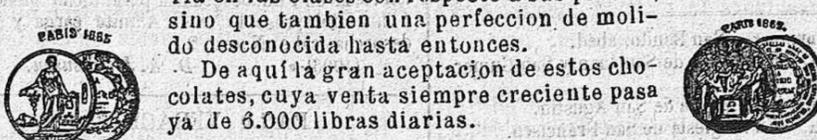
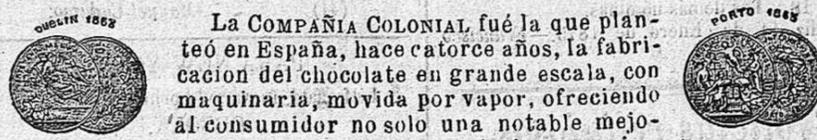
CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

VENTA EN CADIZ

astelería La Española, Torre, 16.
Pastelería Las Colonias, Carne, 24
onfitería de la Purísima Concepcion, D. Manuel Sainz, plaza del Palillero
calle Ancha. D. Andres Alvarez, Columela, 24.
Confitería y nevería, calle Linares, es- D. Rufino Dominguez, San Francisco,
quina á la del Fideo. Pedir prospecto.

Interesa mucho á los padres de familia como de calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprende una sola vez y comprárais siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen ruido de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Unicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8 1/2 y 12 rs. libra.—En Cadiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 — Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

NUEVA OBRA

DE JULIO VERNE.

El Ginebrino Lacbarius (El Reloj), primera version española por D. Felipe de Burgo; un tomo con grabados, 5 rs.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

La antigua casa de huéspedes de la viuda de Guerrero, calle Ancha, n. 20, se ha trasladado á la misma calle, n. 31.

Lo que se avisa á sus muchos favorecedores (103)11-7.

Buena ocasion.

Con una notable baja en todos los artículos, se abrió el Lunes 14 para su total realizacion, el Establecimiento de géneros nacionales y extranjeros, calle Cristóbal Colon, núm. 7 y 9, y Cabrera de Navares, 3.

Horas de despacho de diez de la mañana hasta las ocho de la noche. (1018)-8

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud. Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán facilmente las aplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 12.—La zarzuela cómicobufo en tres actos, *Adriana Angol*.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

SALON DE VARIETADES, situada plaza de los Descalzos núm. 2.—Funcion para hoy del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y las graciosas escenas de la Tía Norica, concluyendo con cuadros disolventes.

Los dias festivos habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde y la segunda á la siete y media de la noche. Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.